



*"2025, Año De La Mujer Indígena"*

OFICIO N° CT- 33/2025

### TRIGESIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Cortazar, Guanajuato siendo las 14:00 Horas del día **01 primero de diciembre del año 2025 dos mil veinticinco**, estando reunidos en el salón de **Cabildo, de este H. Ayuntamiento, del municipio de Cortazar, Guanajuato, ubicado en Portal Constitución número 116, zona centro**, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 2, 4, 7 fracciones IV, VII, VIII, XI, 23, 24 fracciones VII, 25 fracción I, VI, X, 51, 52, 53, 54 fracciones I, XIX, 55, 58, 59, 60, 61, 65, 73 fracciones VIII, X y demás relativos a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato artículos 3 fracción IV, 5, 24 fracciones IX, XI 114 y demás relativos del a Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; previa invitación que les fue notificada a los integrantes del Comité De Transparencia, con el objeto de celebrar la **TRIGESIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.**

Posteriormente el Comité de Transparencia de Cortazar Guanajuato, da a conocer la propuesta del orden del día correspondiente a la siguiente sesión misma que se desahoga de la siguiente manera:

#### ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y en su caso, declaratoria del Quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Aprobación de la clasificación de la respuesta con clasificación de PRORROGA, presentada por la dependencia de **TRANSPARENCIA**, con respecto a la solicitud con el número de **folio 110195900020225** del sujeto obligado Cortazar, Guanajuato.
4. Lectura, aprobación y firma del acta de la sesión.

Gobierno Municipal de Cortazar  
Portal Constitución 116 • Zona Centro • Cortazar, Gto. México  
411160 3800 • [www.cortazar.gob.mx](http://www.cortazar.gob.mx)

## **DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA**

1. Se declaró quorum legal para sesionar con la asistencia de las siguientes personas:

1. **LIC. ABRAHAMM BALDERAS CHIMAL, PRESIDENTE,**
2. **MCG Y LAE. ISIDRA DEL RAYO ARPERO VAZQUEZ, SECRETARIA y**
3. **el ING. IVAN GAMEZ ZAMORA, INTEGRANTE,**

mismos que son miembros del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento del municipio de Cortazar, Guanajuato.

2. Puesto a consideración de los presentes el orden del día, se somete a votación el asunto de la clasificación, la cual resultó aprobado por unanimidad de votos de los miembros del comité.
3. Acto seguido se procede a desahogar el punto 3 del orden del día, poniendo a consideración del Comité de Transparencia el escrito, mediante el cual, la dependencia de **"TRANSPARENCIA"**, para solicitar una **"PRORROGA"**, a lo cual refiere lo siguiente:

**"...En atención a su solicitud de información se requiere una prórroga para la entrega de la información que se solicita en dicho documento, esto debido a que se tiene demasiada carga de trabajo en el departamento de Tesorería y solicitan prórroga para dar trámite de respuesta a la solicitud. Esto conforme al artículo 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato..." (Sic)**

Esto de conformidad al **artículo 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato**; para lo cual, se procede a tomar votación de los miembros del comité, para que efectúen su pronunciamiento al respecto, manifestándose al efecto lo siguiente:



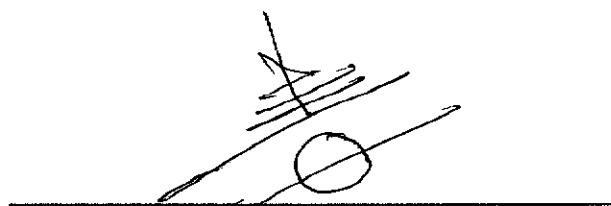
*"2025: Año De La Mujer Indígena"*

## ACUERDOS

**PRIMERO.**- Resulto aprobado por unanimidad de votos de los integrantes presentes del Comité de Transparencia, la solicitud con folio 110195900020225, en respuesta de la solicitud de **PRORROGA**, del sujeto obligado Cortazar, Guanajuato.

**SEGUNDO.**- No habiendo más asuntos que tratar se da por concluida la presente sesión, quedando asentado en acta, para su constancia legal, previa lectura se procede a firmar cada uno de los que en ella intervinieron.

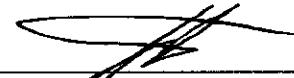
## A T E N T A M E N T E:



**Lic. Abraham Balderas Chimal**  
**Presidente**



**LAE. Isidra Del Rayo Arpero Vázquez**  
**Secretaria**



**Ing. Iván Gámez Zamora**  
**Integrante**